



ACTA-MINUTA

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 14:00 horas del día 30 de mayo del 2018, reunidos en la Sala Morelos de la Rectoría de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, ubicada en la Zona de la Cultura, Avenida Universidad s/n. Colonia Magisterial, Villahermosa, Centro, Tabasco, los integrantes de la Comisión Especial de Radio y Televisión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con el fin de tomar la protesta de Ley al nuevo integrante del Consejo Ciudadano de Radio y Televisión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Instalada esta Comisión Especial se procedió a la lectura de la orden del día:

Orden del Día

1. Bienvenida
2. Pase de lista de los asistentes
3. Exposición de Motivos
4. Toma de protesta al Ing. José Alfonso Valdivia Martínez, como nuevo integrante
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión por parte del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez. Presidente de la Comisión Especial

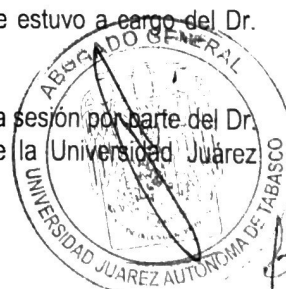
Después de dar la bienvenida a los asistentes, y para efecto de agotar el segundo punto de la orden del día, relativo al pase de lista de los comisionados asistentes, se da cuenta de la presencia de la totalidad de los comisionados que integran la Comisión; así como en calidad de invitados especiales el Dr. José Antonio Bojórquez Péreznieto, Defensor de las Audiencias de Radio y TV UJAT y la Lic. Sandy Bell Suárez Hernández, Consejera Ciudadana; y en el caso del C. Tomás Martínez Mejía, Presidente del Consejo Ciudadano, se disculpó para no asistir a la presente sesión por encontrarse fuera de esta ciudad.

Para agotar el tercer punto del orden del día concerniente a la exposición de motivos, en uso de la voz Dra. Dora María Frías Márquez, Secretaria de Servicios Académicos y de la Comisión Especial, destacó la importancia de llevar a cabo este acto protocolario, con el cual se da cumplimiento como concesionario público a la normativa en materia de radiodifusión y telecomunicaciones; y tal como nos lo ha hecho saber el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el cual nos exhorta a que los contenidos que se emiten dentro de nuestras estaciones respondan a las necesidades de información y comunicación de la sociedad en un contexto de transparencia y diversidad como condiciones indispensables para llevar los beneficios de la cultura a toda población.

Por todo ello es que se crean en la radio y la televisión pública los nombres de Consejero Ciudadano y Defensor de las Audiencias, como figuras de representación social, que actúen con independencia e imparcialidad editorial, para captar las inquietudes y propuestas de los radioescuchas y televidentes.

En desahogo al punto número cuatro, se procede a la toma de protesta del nuevo Consejero Ciudadano de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en la persona del Ing. José Alfonso Valdivia Martínez, misma que estuvo a cargo del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Presidente de la Comisión Especial.

En el punto de Asuntos Generales, y no habiendo ninguno que tratar, se procede a la clausura de la sesión por parte del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Presidente de esta Comisión Especial de Radio y Televisión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y siendo las 4 horas con 45 minutos de la fecha que aparece al inicio.



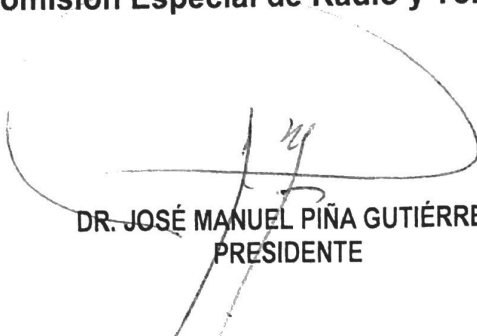


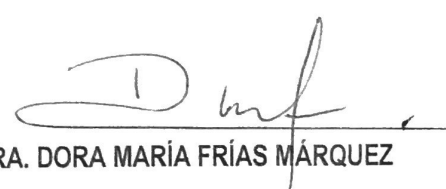
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

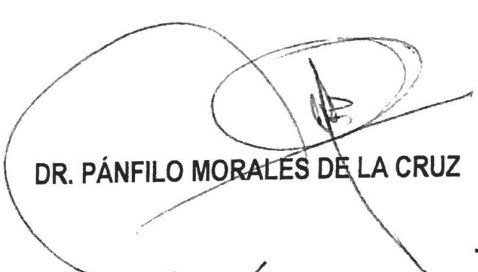
Secretaría de Servicios Académicos

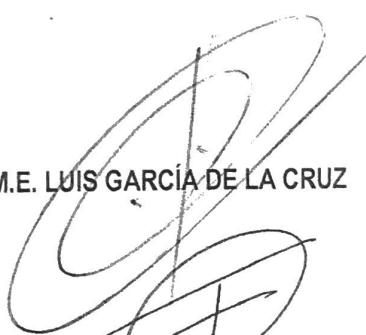
Comisión Especial de Radio y Televisión



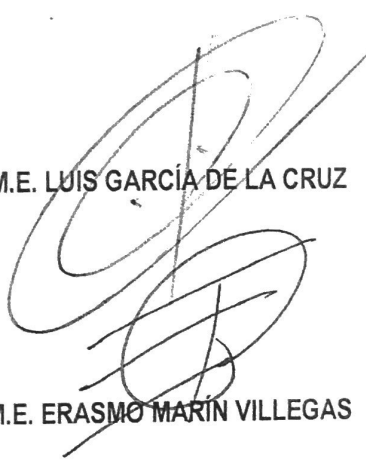

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE


DRA. DORA MARÍA FRÍAS MÁRQUEZ


DR. PÁNFILO MORALES DE LA CRUZ

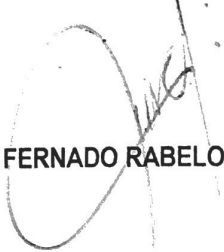

M.E. LUIS GARCÍA DE LA CRUZ


M.C.P. ROBERTO ORTÍZ CONTRERAS


M.E. ERASMO MARÍN VILLEGAS


M.C.A. FABIÁN CHABLÉ FALCÓN


DRA. VERÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ


DR. FERNANDO RABELO HARTMANN



La presente hoja corresponde al ACTA-MINUTA del 30 de mayo de 2018 de la Comisión Especial de Radio y Televisión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-----Conste.



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

- VOLUMEN (I) PRIMERO DEL LIBRO DE REGISTRO DE CERTIFICACIONES.
- CERTIFICACIÓN NÚMERO 120.
- EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO YO, M.C.P. ROBERTO ORTIZ CONTRERI, ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA AL ABOGADO GENERAL LA FACULTAD DE CERTIFICAR LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO", PUBLICADO EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN LA GACETA JUCHIMÁN, CERTIFICO: QUE ESTA REPRODUCCIÓN ES COPIA FIEL Y AUTÉNTICA DE LA ACTA-MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2018, FIRMADO POR: DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ, PRESIDENTE; DRA. DORA MARÍA FRÍAS MÁRQUEZ, DR. PÁNFILO MORALES DE LA CRUZ, M.E. LUIS GARCÍA DE LA CRUZ, M.C.P. ROBERTO ORTÍZ CONTRERI, M.E. ERASMO MARIN VILLEGAS, M.C.A. FABIÁN CHABLÉ FALCÓN, DRA. VERÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ Y DR. FERNANDO RABELO HARTMANN, CONSTANTE DE DOS (2) FOJAS. DOCUMENTO QUE EN ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y FUE PROPORCIONADO PARA SU COTEJO Y CERTIFICACIÓN POR EL MTRO. LUIS GARCÍA DE LA CRUZ, DIRECTOR DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.- DOY FE-----

M.C.P. ROBERTO ORTIZ CONTRERI
ABOGADO GENERAL
UJAT

